

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio Meta, 26 de septiembre de 2019

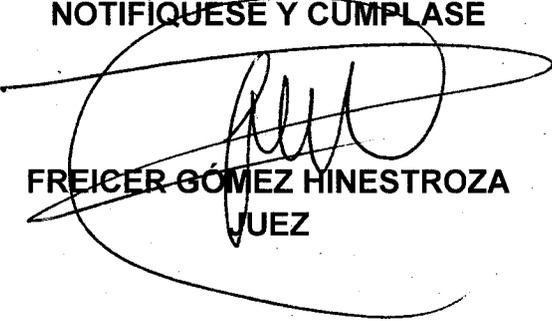
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: ANA ROSA SANCHEZ MARIOTI
YANETH ESTHER FUYO SANCHEZ
LUZMILA FUYO SANCHEZ
LUZ ANGELA VALDERRAMA RAMIREZ
LUIS FERNANDO FUYO SANCHEZ
JULIO CESAR FUYO SANCHEZ
DEMANDADO: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
EXPEDIENTE: No. 50001-33-33-005-2017-00031-00

Visto el informe secretarial que antecede, procede el Despacho a dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 180 del C.P.A.C.A., razón por la cual dispone:

- 1.- **OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE** lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Meta en providencia del 25 de julio de 2019.
- 2.- Convocar a las partes a la continuación de **AUDIENCIA INICIAL**, la cual tendrá lugar el día **23 de Julio de 2020**, a las **9:00 a.m.**, en las instalaciones asignadas a este Despacho, Carrera 29 N° 33B- 79, Torre B, Oficina 405 Palacio de Justicia de la ciudad de Villavicencio.
- 3.- Se previene a los apoderados de las partes que deben concurrir obligatoriamente a la citada audiencia, so pena de las sanciones establecidas en el Numeral 4° del artículo 180 del C.P.A.C.A. También podrán asistir las partes, los terceros y el Ministerio Público.
- 4.- Reconocer personería al abogado **CARLOS ANDRES TRUJILLO HENAO** como apoderado de la Nación- Rama Judicial, en los términos y para los fines del poder conferido obrante a folio 12 del cuaderno de segunda instancia.

Así mismo se informa a las partes interesadas en obtener copia magnética de la audiencia que deben aportar para ello el correspondiente disco compacto (formato DVD) una vez culmine la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



FREICER GÓMEZ HINESTROZA
JUEZ



**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia emitida el 26 de septiembre de 2019 se notificó por ESTADO No. 32 del 27 de septiembre de 2019.

EJOL



IVONNE JOHANNA BETANCOURT PEÑA
Secretaria